



MINCULTURA

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

## FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

## 1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 9 6 25	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

## 2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura para comercio
2.5. Categoría	Edificación comercial	2.6. Subcategoría	Local comercial

## 3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 9 6 25	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	022	3.10. No. de predio	006
3.11. CHIP	AAA0030MOZE	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

## 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	85,7
Frente (ml)	7,9	Área ocupada (m2)	85,7
Fondo (ml)	10,9	Área libre (m2)	0,0

## 4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos				4
Uso por piso	Comercial	Residencial	Residencial	Residencial

## 5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	8 6 3	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00114270
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	228414000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.300.000		

## 6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

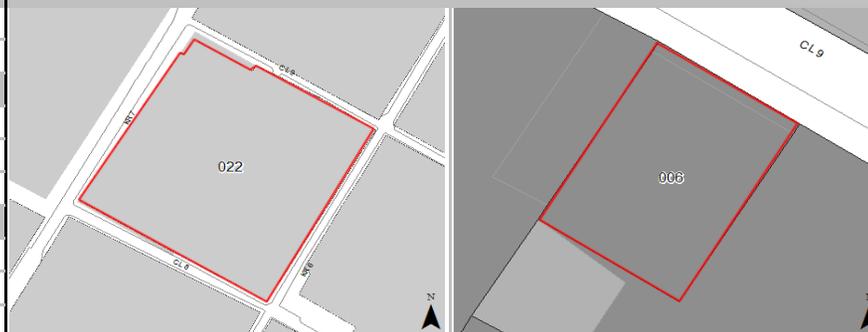
## 7. OBSERVACIONES

N.A.

## USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

Código Nacional		INMUEBLE No	MZ	022
		Hoja 1	PR	006

## 8. LOCALIZACIÓN



## 9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

## 10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

## 11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003106022006	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Comercial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	José Dolores Ríos Trujillo	David Morenp
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía
13.3. Número documento	142775	80825070
13.4. Dirección	No documentado	CL 9 6 25
13.5. Departamento	No documentado	Bogotá D.C.
13.6. Municipio	No documentado	Bogotá
13.7. Teléfono	No documentado	3115600738
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

**14. DESCRIPCIÓN**

Inmueble de 4 pisos retrocedido del paramento en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 7,89 m y fondo de 10,85 m, logrando una proporción de 1 a 1,37 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 9. El predio es ocupado en su totalidad por un volumen compacto, su ultimo piso corresponde a una zona agregada posteriormente. El uso actual de su primer piso es un restaurante que cuenta un depósito, cocina y dos baños; el acceso al segundo piso es independiente a través de una escalera de un solo tramo que se ubica en el costado occidental. Su fachada posee 3 pisos con 4 vanos verticales cada uno, cuenta con un zócalo de pañete y pintura y remata en un alero y muro tipo ático. El primer piso consta de 3 vanos de acceso y uno de ventana, 2 corresponden al ingreso al local y uno a la vivienda, todos poseen un marco de pañete y en el caso de las puertas una cornisa. El segundo piso cuenta con 4 vanos de puerta con baranda a ras de muro, todas con marco de pañete, cornisa y una baranda de forja. El tercer piso consta de 4 vanos de ventanas con marco en pañete, repisa, cornisa y un adorno de yeso en su clave y en sus esquinas, estas también cuentan con una forja decorativa en la parte inferior. Una cornisa actúa de división entre cada cuerpo. El sistema estructural es de muros de carga con revestimiento de pañete y pintura, su cubierta se conserva por tramos en teja de barro, sin embargo un gran porcentaje fue reemplazado por teja de fibrocemento. La carpintería de su fachada es en madera.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**



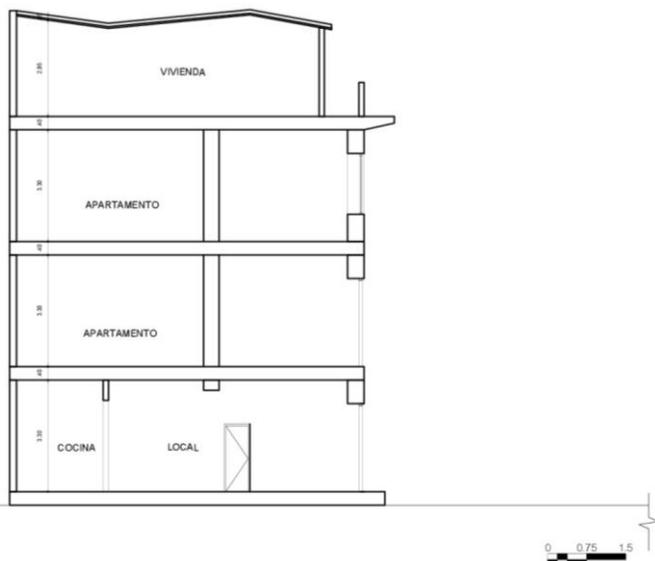
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al periodo republicano. Destinado para uso como comercio en corredor y actualmente con uso mixto, como comercio en el primer piso y vivienda en los últimos dos, sin embargo por sus deterioros es probable que los últimos dos pisos se encuentren en abandono. No se conocen datos de su autor o constructor. Hoy es propiedad de José Dolores Ríos Trujillo. Es un inmueble reconocido por localizarse en las inmediaciones del Palacio de Nariño, monumento de interés cultural de la Nación. A principios de siglo XX el predio ya contaba con la edificación actual de un volumen que ocupa la totalidad del predio, como se aprecia en la aerofotografía de la ciudad de 1936, el sector donde se ubica el inmueble era ya representativo en la ciudad por ser la zona donde se localizaban edificios y casas importantes como el Colegio Mayor de San Bartolomé (1604), que se encontraba al frente, el Observatorio astronómico (1803) y la casa del Márquez de San Jorge, todas edificaciones que aún se conservan. A mediados de siglo en la manzana fue demolida la construcción de la esquina noroccidental, y en la que se localiza al lado occidente comenzó la construcción del Palacio de Nariño o Palacio de la Carrera, como era llamado anteriormente, lo que se evidencia en la aerofotografía de 1953. Al finalizar el siglo es una de las pocas construcciones que se conservan en la manzana, ya que todas las que se ubicaban sobre la Carrera 7 fueron demolidas y reemplazadas por las oficinas del Congreso de la Republica, como se aprecia en la aerofotografía de 1976. En la actualidad su cubierta fue modificada y posee una sobrecubierta, lo que evidencia la adición de un último piso. En la revisión documental se encontró la Resolución A.J. 131 de 1999 mediante la cual la alcaldía local de la Candelaria ordena al propietario del inmueble la realización de las obras de mantenimiento y recuperación del mismo, un año después en el 2000 se mediante una carta de la misma entidad se da concepto favorable para las obras de recuperación del inmueble dirigida a Ana Leticia Trujillo.

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106022006	de 5
	Fecha:	2018		



**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

**Corte longitudinal**

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble


**Fachada Norte**

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** Inmueble construido en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX, procedente del periodo republicano. La manzana en la cual se localiza hace parte del trazado damero inicial de la ciudad, esta conserva su forma a pesar de las drásticas transformaciones que sufrió en su interior, como la demolición de las viviendas del lado occidente, el inmueble igualmente se conserva siendo vestigio de la arquitectura de la época.

**Valor estético:** el inmueble tiene una lectura integral ya que son pocas sus modificaciones y en su mayoría reversibles, como el último piso agregado. Su sistema constructivo con muros de carga y cubierta a dos aguas en teja de barro, son representación de las técnicas constructivas y materiales del periodo histórico. Su estado de conservación puede estar comprometido, ya que los últimos pisos posiblemente se encuentran en abandono. Su fachada es muestra de la tipología de las edificaciones originales e históricas del perfil, conformadas por vacíos de puertas y ventanas que llevan un ritmo y poseen marcos de pañete, alero y zócalo. Este perfil, sin embargo, cuenta con el volumen de construcción posterior de arquitectura moderna, que corresponde a las oficinas del Congreso de la Republica.

**Valor Simbólico:** no se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Este sector de la ciudad históricamente ha concentrado los poderes gubernamentales y religiosos desde el periodo colonial. También fue morada de importantes personajes de la historia capitalina y de la nación. Además, se desarrollan oficios tradicionales como la confección de indumentaria militar ligada a la presencia del batallón guardia presidencial y la imprenta que se desarrolló al uso institucional, además de los servicios concentrados en el sector.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106022006	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 9

18,2 ORIENTE



CARRERA 6

18,3 SUR



CALLE 8

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 7

**23, OBSERVACIONES:**

N.A.